

FERRA
CARRILES.

De *Irún a Manacor*.
3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla.
8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4 t. (mixto), t.
De Manacor a *Palma y La Puebla*.
3'15 (mixto), 8 m. y 5'3 t.
De *La Puebla a Palma*.
4 (mixto), 8'31 m. y 4'30 t.
De *La Puebla a Manacor a las 4* (mixto)
8 30 m. y 3'15 t.

VAPORES
CORREO

Madrid.—Dom. 8 m. *Oliva y Alicante*.
—Lunes 4 t. *Mahón*.—Miér. 5 t. *Barcelona*.—Miér. 2'25 t. *Mahón por Aludía*.
—Juev. 5 t. *Valencia*.—Sáb. 2'25 t. *Barcelona por Aludía*.
Entradas.—Lunes 7 m. *Valencia*.—
—9 m. *Mahón por Aludía*.—Miér. 3 t. *Ibiza y Alicante*.—Jueves 9 m. *Mahón*.
—10 m. *Barcelona por Aludía*.—Sábado
6 m. *Barcelona*.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 21 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

CASTELAR EN VIGO.

De «El Globo»:

La llegada del eminente orador a Vigo ha sido una verdadera solemnidad. En el tren expreso que había salido a esperarle y en el que iban las comisiones de que hablamos en uno de nuestros números anteriores, fué recibido por una multitud que después acompañó al señor Castelar hasta el Hotel Continental donde se aloja, y al pie de cuyos balcones le dieron la serenata de que ya hablamos los telegramas.

El que recibimos ayer por la mañana, y que nos fué dirigido oportunamente por nuestro querido compañero de redaccion don Alfredo Vicenti, dándonos cuenta de la celebracion de los juegos florales y del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe, dice así:

«Vigo 10, a las 12 y 30 minutos de la madrugada.

Ha empezado la solemnidad, estando el teatro con un lleno completo. Mas de dos mil personas se apiñaban en él.

Han sido premiados por sus composiciones Ortega, Morejon, Losada, Taboada, Boliciart, Martinez, Ascari.

Ha pronunciado un notable discurso Fernandez Herba, secretario de la junta. Castelar se levanta, saludado por una gran salva de aplausos.

Empieza con una descripcion hermosísima de los pueblos del Noroeste y del Mediodía, y presentando a Galicia como cuna de la unidad nacional.

Después traza un hermosísimo cuadro de la Edad Media, en la que vé el tirano, el siervo, el individualismo por todas partes y por ninguna la humanidad.

En medio de ese fraccionamiento, de esa falta de relaciones y de vínculos entre los pueblos, de ese aislamiento general, señala al peregrino exento de pechos y libre de penas, que marcha a Santiago, a Roma, a Jerusalem, llevando consigo, sin saberlo y sin quererlo, la comunicacion de unos pueblos y otros pueblos, de unas razas y otras razas, y por tanto, la libertad, el progreso, la civilizacion.

Habla luego de la patria y de cómo se defiende esta patria española, y cita a Indivil, Viriato, Numancia, Melillo, y dice cómo en las Navas, en el Salado, en Granada se arrojó del territorio al árabe, al grito de «Santiago y a ellos!»

Viene después a la guerra de la Independencia, y como preliminar necesario describe la corte de Carlos IV, y muestra cómo no había ya ni rey, ni corte, ni país.

Hace un retrato admirable de Napoleón. Para vencer a aquel hombre se necesitaba un pueblo. España es ese pueblo, y al lado de Bailen puede ponerse el combate del puente de Sempayo y la reconquista de Vigo.

Triples salvas de aplausos interrumpen aquí al orador.

Este termina saludando a las mujeres y exhortándolas con maravillosas frases a enseñar a sus hijos a amar la libertad y la patria y a morir por ellas.

Entusiasmo frenético. El alcalde, en nombre de la ciudad, abraza a Castelar. Ovation extraordinaria y sincera.

Probablemente a causa de los sucesos terminará el día 14 el viaje de Castelar por Galicia.

El recibimiento que se ha hecho a Castelar en Vigo, su estancia en esta ciudad, las atenciones de que es objeto, las muestras de admiracion que por todas partes recibe, son extraordinarios.

Mañana asistirá a casa de Avendaño a una fiesta musical en que habrá los bailes populares en Galicia.

Un detalle: mientras Castelar se dirigia en su discurso a las mujeres, estaban inmóviles todos los abanicos.

En respuesta a las indiscretas lucubraciones de algunos corresponsales sobre palabras pronunciadas por el señor Castelar en Vigo, publicamos el siguiente telegrama de nuestro compañero don Alfredo Vicenti, que no pudimos insertar en nuestro número de ayer por haberlo recibido demasiado tarde:

»Vigo 11, 1'51 mañana.

Director «Globo.»

El banquete de la ciudad de Vigo a la sociedad «El Recreo» se ha verificado con extraordinaria solemnidad.

Briandistas entusiastas de hombres afiliados, a distintos partidos y de opuestas ideas.

Castelar pronunció un discurso monumental en honor del trabajo y de la libertad, base de las sociedades modernas; manifestó en sentidos elocuentísimos períodos su amor a esta tierra gallega, y ofreció entusiasmado su gratitud eterna a Vigo y Galicia toda.

La admiracion de los asistentes no tuvo límites. Todos, por aclamacion entusiasta, aceptaron la proposicion del alcalde, de declarar hijo adoptivo de Vigo al señor Castelar.

Un público inmenso acompañó a nuestro ilustre amigo hasta el hotel con hachones y músicas.

Mañana salimos para Redondela y Pontevedra. Después a Caldas y Santiago.

De aquí regresaremos a Madrid.

En ninguna parte declaraciones políticas.

Vicenti.»

LA PRENSA PORTUGUESA Y EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR.

Los periódicos portugueses, traen ya extensos pormenores de los hechos ocurridos en la frontera, y descienden a hacer algunas apreciaciones.

Tomando de «O Progresso» dice «La Gaceta Universal», que es uno de los órganos del gobierno:

«...Suponíase que España entraría en un período de paz, que le permitiría conquistar en breve espacio su antigua preponderancia, y se entrega de nuevo a perturbaciones y revueltas. Todo esto es muy grave, y la desagradable impresion que de tales hechos resulta, subsiste a despecho del fracaso de la insurreccion de Badajoz.

La España nueva, que empezaba a acreditarse, desaparece con la resurreccion de la vieja España de los motines.

Y no es eso solo. Considerase evidente que la sublevacion de Badajoz no es un movimiento aislado. Motivos que no se conocen y que son frecuentes en las conspiraciones, impidieron que el grito revolucionario estallase en otros sitios, como estaría, sin duda, preparado.

Por consiguiente, el suelo de España está minado otra vez. El general Prim tambien tuvo que internarse en Portugal cuando se insurreccionó con tres regimientos apenas; mas segun su misma frase, vino aquí solamente para herrar su caballo. Dada la situacion política de Francia y el estado de los ánimos en Portugal, esta nueva fase de la vida de España puede ejercer sobre nosotros una influencia decisiva.»

Y más adelante añade:

«El movimiento es republicano.

Hace dias habianse descubierto dos focos de conspiracion en el Norte de España.

El gobierno Po tugués ha resuelto suspender todas las licencias concedidas, mandando a los oficiales incorporarse a sus respectivos cuarteles.

Está fuera de duda que el pronunciamiento de Badajoz tiene ramificaciones... ¿Será Francia extraña a este movimiento revolucionario? apretada por un círculo de hierro, amenazada por la triple alianza de Italia, Austria y Alemania, necesita quebrantar uno de los aros de ese círculo y «aliviarse» por el lado de Occidente? No sabemos responder; pero no es ociosa la pregunta por el hecho de estallar un serio movimiento republicano, precisamente cuando el partido republicano español se mostraba más desnudo.»

EN FRANCIA.

Trece años lleva ya de vida la República francesa; trece años durante los cuales no han cesado los anatemas, censuras y lamentos de monárquicos e imperialistas de todas matices, que todavía rempuven sin piedad las cenizas de Thiers y Gambetta.

¿Qué no se ha dicho contra los republicanos? De diplomáticos de cortos alcances se les ha tratado, de administradores incapaces, de prevaricadores, de enemigos de la libertad de conciencia, de raquíticos y egoístas en sus miras y hasta de penderos! y poco elegantes! Contra ellos se ha agotado el caudal de improperios, viéndose en esto auxiliados los reac-

cionarios por los intransigentes de la república y los declamadores del colectivismo; se ha hablado mucho y gordo y alto; se ha apelado al fanatismo religioso y a la falsificacion de la historia; la nobleza ha conspirado contra la República; el clero ha predicado contra la República; una magistratura, más agradecida a los que la nombraron que obediente al deber, ha hecho cuanto estaba en su mano contra los republicanos; y todo ha sido inútil. Cada dia arraiga con mayor fuerza en el país vecino el sistema democrático.

La historia es siempre lógica. ¿Qué debe Francia a la monarquía? A la en tiempos muy lejanos, monarca y pueblo se deben mutuamente el apoyo que se prestaron para derribar las altiveces y tiranías de la nobleza; pero luego ¿qué pudo dejar sino repulsivo recuerdo la asquerosa dinastía de los Valois, en la que centellea un momento el espíritu caballeresco del desordenado Francisco I?

Enrique IV, es un paréntesis honroso para la monarquía; el primer rey de la casa de Borbon amaba a Francia, é hizo cuanto pudo por su pueblo; pero sigue Luis XIII con su misantrópica insignificancia; Luis XIV que dejó una corte corrompida y la nacion abatida y diezmada por la miseria; la regencia con sus escándalos; Luis XV por que la regencia; el inepto y traidor Luis XVI, y los Borbones de la Restauracion, algo más dignos que los anteriores; pero que aceptaron el trono francés de las bayonetas extranjeras que habían invadido a Francia.

Los Napoleones revistieron más grandeza, pero subieron por la escalera de las tracciones, estuvieron siempre dispuestos a desangrar la nacion para distraerla con la noticia de batallas ganadas, y dejaron por dos veces a Francia anquilada y vendida por el extranjero que la República supo rechazar.

Eso es lo que debe Francia a sus reyes y emperadores, y por esto rodea y dá fuerzas a la forma de gobierno que mejor se aviene con su manera de ser política, filosófica y religiosa; con la República, que a últimos del siglo pasado detuvo la invasion del enemigo; que en 1848 acobó con los orleanes, que eran una parcialidad y no una monarquía nacional; que en la última guerra franco prusiana salvó el honor militar de la nacion, y que después de la guerra, realizó los milagros de pagar un rescate fabuloso, reorganizar el ejército y dar poderoso impulso al comercio, a la instruccion, a la industria y al tráfico comercial, rindiendo siempre culto a la libertad y a la democracia.

Por esto, a cada eleccion de carácter general, conquistan nuevos sitios los republicanos y son menos en número los reaccionarios que resultan elegidos.

Las elecciones de consejeros generales celebradas ayer son un caso más en apoyo de lo que decimos. Los resultados, no solo continúan la mayoría que ya tenían los republicanos en los Consejos generales, sino que estos han ganado (así lo dice un telegrama de origen conservador,) 64 puestos nuevos, habiendo perdido 16: es decir, que llevan una ventaja de 48, cifra que aumentará indudablemente al saberse los resultados definitivos y quedar verificadas las segundas elecciones en los colegios en donde ningún candidato ha obtenido suficiente número de votos.

En la nacion vecina, la forma de gobierno no dará lugar a nuevas dificultades.

El establecimiento de la República es definitivo en Francia.

(Gaceta de Cataluña.)

ECOS POLÍTICOS.

Leemos en un colega:

«Parece que el Gobierno está muy disgustado de la ignorancia en que han vivido las autoridades de Badajoz respecto a la conspiracion militar que ha estallado en dicha ciudad.

Si se confirman los rumores que sobre el particular hemos oído, dichas autoridades serán relevadas en breve.»

Napoleon tambien se disgustó mucho

por la conducta de Grouchy en Waterlloo, y sin embargo, para el Emperador fueron la responsabilidad y los efectos de aquel desastre.

Y aunque Martinez Campos no sea Napoleón, ni Salcedo Grouchy y aunque sea digna de aplauso la levantada recriminacion dirigida al capitán general de Extremadura, parecemos que alguien ha encontrado en Badajoz un Waterlloo.

Nuestro colega «El Dia» propone un remedio contra los pronunciamientos que le parece infalible.

El colega cree evitarlos, con que todos los partidos se comprometan a hacer y acatar una ley en la que se determinare claramente que todo militar que hubie tomado parte en un motin ó en una sublevacion, quedaba imposibilitado para volver al ejército.

No negaremos que el remedio sea eficaz, pero nos parece imposible este remedio.

Por de pronto, ni el general Martinez Campos ni los de Badajoz, deben estar muy dispuestos a aceptar una medida que a estos les cierre la puerta para volver a las filas, y la abre de par en par a aquél para que salga del ejército.

Pero ¿a qué quedaria reducido nuestro estado mayor general?

Una mano caritativa vierte desde las columnas de «La Correspondencia» este frasco de árnica sobre las contusiones que la explosion de Badajoz ha producido:

«Terminada la insurreccion de Badajoz, los hombres políticos se lanzan a discutir sobre quienes puedan ser los que hayan procurado los medios para realizarla, y sobre el interés político a que pudiera favorecer este movimiento.

La opinion, quizá extraviada, supone en lo general que los medios los han podido procurar los partidos extremos de fuera de España.

Nosotros no lo creemos, y más con el comun sentir sospechamos que el movimiento ha sido hijo del cumplimiento de compromisos quizá anteriormente adquiridos.

Los jefes del pactismo sostenian que ignoraban completamente que se tratara de turbar el orden, y en España habrá sorprendido sin duda lo ocurrido a todos los hombres políticos sin distincion de colores.

Ha sido, por lo que se vé, una verdadera locura, sin plan y sin esperanzas, y por esto no puede hacerse cargo al partido gobernante ni a los partidos de oposicion de lo que ha terminado ya afortunadamente, pues nadie puede evitar que uno ó diez individuos se concierten ó comprometan para un acto sedicioso, que por su misma insignificancia hace imposible el preverlo.

El gobierno ha demostrado, por lo demás, que sabe y tiene medios de acudir instantáneamente a la represion de toda perturbacion del orden público, y que es imposible que prosperen, ni se hagan temibles siquiera, actos que a un tiempo condenan toda la opinion del país.»

No queremos añadir cosa alguna que pudiera alterar la virtud curativa del medicamento.

Nos limitamos a desear que sirva de verdadero provecho a las victimas.

«El Diario Español» queriendo convencer al gobierno de que debe abandonar el puesto, le dice:

«Un gobierno que se deja sorprender de esa manera, no puede inspirar confianza a una nacion. Mientras se lleve en las ineptas manos las riendas del poder, puede decirse que el orden y la paz están en constante peligro, y las instituciones sin defensa, y los ciudadanos pacíficos a merced de los primeros alborotadores a quienes se les antoje fraguar un motin. Lo que ha sucedido una vez puede suceder

cien veces y más si el criminal atentado queda sin escarmiento, como queda esta vez.»

Cierto sugeto salió de cacería, y no encontró un pájaro en todo el campo.

Volvió ya al pueblo, pensando en el medio de evitar las burlas de sus vecinos cuando se encontró con un hombre que iba al mismo punto á vender unas perdices.

Quiso comprarle algunas para aparentar que él las había cazado, y el hombre, conociéndole la intencion, le pidió un precio exorbitante. Como no llevaba encima tal cantidad, ocurriósele alquilarlas, y así lo hizo, entrando muy ufano en el pueblo y contando luego multitud de detalles sobre su cacería.

Si los conservadores siguen machacando como «El Diario Español, el gobierno vá á tener que hacer lo mismo que el cazador del cuento.

Y alquilar algunas víctimas.

El periódico inglés el «Dayli News,» publicó el siguiente extraño telegrama que ha recibido de París:

«Conozco bien desde hace años al señor Zorrilla, y por él sé que reina gran descontento en España. Este jefe de los republicanos españoles, ha regresado á su país, pero no á Badajoz. Jamás aceptaría, un indulto, pero me dijo que el día en que el país si su presencia allí pudiese ser útil. Sus amigos en París esperan sublevaciones casi simultáneas en provincias distantes unas de otras, y una interrupcion general del telégrafo y de los ferro-carriles.»

Muy felices se las prometian, por lo visto, los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla; pero á estas horas estarán ya convencidos de que esas interrupciones generales eran un sueño y nada más.

El órgano del centralismo, dirigiéndose al Sr. Sagasta:

«Nos gusta hacer política franca, poniendo de manifiesto nuestras apreciaciones, y cumpliendo con este deber que voluntariamente nos hemos impuesto, lamentamos sinceramente que el Sr. presidente del Consejo no se encuentre al frente del gobierno desde el momento en que tuvo noticia oficial de lo ocurrido en Badajoz.»

Hay, indudablemente, epidemias morales, como lo atestigua la de los suicidios, la de los duelos, la de amantes abandonados que matan á la infiel y viceversa.

Ahora la epidemia moral es de pronunciamientos.

Y al Sr. Sagasta se le pronuncia fuera mucha gente.

Y dentro los centralistas.

De un diario centralista:

«Se dice que entre los Sres. Márton y Montero Rios ha tenido lugar un cambio de cartas, dando por resultado el que las relaciones de ambos se entibien un tanto.»

Pero ¿habian sido muy cordiales desde hace por ahora un año?

La frase estereotipada para todos los periódicos adictos á la situacion, es esta:

«Cuando el país, cansado de sus agitaciones pasadas, se consagra al fomento de su riqueza y aumento de su bienestar, se escribe una página más en la vergonzosa historia de los pronunciamientos militares.»

La frase estereotipada para todos los periódicos adictos al Sr. Sagasta era esta en diciembre de 1874:

«Cuando el país, llevando ya de vencida la insurreccion carlista y la de Cuba, procura el fomento de su riqueza y el aumento de su bienestar, se escribe una página mas en la vergonzosa historia de los pronunciamientos militares.»

Para iguales páginas, iguales comentarios.

Como debía suponerse, los periódicos conservadores atacan furiosamente al gobierno con motivo del pronunciamiento de Badajoz.

«Esas—dicen—son las consecuencias de la tolerancia habida con los republicanos y de la política de este gobierno. En los tiempos en que mandaban los conservadores, eso no ocurría.»

Es verdad; no ocurría. Pero ¿están seguros esos periódicos de que á estas horas no habría ocurrido eso y más si hubieran seguido mandando sus amigos?

De un diario conservador:

«Suspendemos nuestra relacion aguar-

dando las nuevas noticias que sucesivamente se reciban, aguardando, avergonzados, el efecto que para nuestro crédito y para nuestro prestigio hará este triste acontecimiento en Europa.»

El colega, como quien siente la fuerza de sus convicciones, está mas discreto en la ocasion presente que el Sr. Sagasta, cuando decia al tener noticia del alzamiento de Sagunto:

«El triunfo de esa bandera rebelde nos deshonraria una vez más á los ojos del mundo civilizado...»

Hoy no se habla tan gordo.

Leemos en un periódico independiente: «Los ministeriales creen, ó fingen creer, que el pronunciamiento perjudica en primer término á la izquierda. A quien desde luego favorece poco es al gobierno, y á quien causará indudable daño es al prestigio del ejército, por el papel principal que en el movimiento han desempeñado las fuerzas que al mismo pertenecen.»

Una persona hacia ayer el siguiente balance del resultado de ese movimiento.

Han perdido, para lo presente y dentro del actual orden de cosas: en primer término, el gobierno; en segundo, la izquierda; y han ganado los conservadores.

Han perdido lo porvenir y dentro del campo republicano, los de las conspiraciones permanentes y á toda hora; y han ganado los gubernamentales, los enemigos de las aventuras y los mantenedores de una política seria.

Noticias que da un diario conservador, sin manifestar el conducto por donde las ha sabido:

«Lo de Badajoz debe haber sido pensado y hecho exclusivamente por el señor Ruiz Zorrilla, supuesto que sus amigos intimos de París nada sabian, segun noticias de la capital de Francia que tenemos por muy seguras.

El mismo día de la sublevacion, el señor Frantoni, íntimamente ligado con el jefe del partido republicano, ignoraba lo que ocurría. El coronel Ruiz del Arbol, pariente cercano y amigo de Ruiz Zorrilla, paseaba tranquilo por el boulevard. El Sr. Lacalle trabajaba en la «Justice,» como de ordinario. Los demás acudieron á la Avenue Kleber, y supieron entonces que el señor Ruiz Zorrilla estaba ausente.

Con razon se dice hace tiempo que el jefe del partido anda sólo, completamente sólo, y el auxilio que ahora ha tenido ha sido enteramente inesperado; pero en su cálculo no entraba otra mira que la de alborotar. Era cuestion de amor propio, despues de tantos desengaños.

Todo esto para decir que en punto á política están ellos (los conservadores) mejor servidos que nadie.

Añádase este justificante al memorial de méritos que el partido conservador ha de presentar en su día.

Para que surta el efecto deseado.

De «La Epoca,» sobre los pasados acontecimientos:

«¿Ha tenido noticia el gobierno de los pasajeros que han estado en el puerto de Barcelona á bordo de un vapor francés? Se lo indicamos para que escudriñe, así como algun establecimiento industrial de Madrid tendrá apuntado el pago de algun importante hecho des le Paris para mayor giro disimulo.»

Pero, ¿qué enterados están de todas estas cosas los conservadores!

Se han propuesto, sin duda, emulando á Quevedo, continuar «El entrometido, la dueña y el soplón.

Leemos:

«Ha estado en palacio á felicitar á S. M. el rey el Sr. Gutierrez de la Vega, actual presidente de la junta directiva del partido moderado histórico.»

Un tercero en discordia.

Estaban sobre el tapete la Constitucion de 1869 y en de 1876.

Ya tenemos la de 1845.

El venerable «Correo Catalan,» reproduce de otro periódico (sin que exprese cual es) una estadística del número de jefes y oficiales que hoy existe en el ejército español, ascendiendo aquel á la fabulosa cifra de 44.826. Nosotros no podemos menos de confesar que la tal cifra no nos parece hiperbólica, por cuanto, por el Gobierno de don Alfonso XII, fueron reconocidas las graduaciones de la mayor parte de los jefes y oficiales que figuraban en las filas carlistas al terminarse la guerra intestina que, por espacio de cuatro años consecutivos diseminó la cons-

ternacion y el luto en las florecientes comarcas de las provincias Vascongadas, Cataluña y Maestrazgo; consiguiente carísimo colega; ¿seria tan crecido el número de jefes y oficiales, si á Miret y otros oficiales de igual calaña no les hubiesen sido reconocidas sus respectivas graduaciones al doblar la cerviz ante el Gobierno de don Alfonso XII?

LA OPINION.

PALMA 18 DE AGOSTO DE 1883.

UNA VERDAD AMARGA.

Acostumbrados de antiguo á ver pasar por nuestro Municipio, infinitas personalidades y corporaciones sin dejar tras sí el más recuerdo mínimo de su mando, ya que no quedase de ellos tristísima memoria mucho tememos que el actual Ayuntamiento camine por la misma senda, y al llegar su último día se encuentre en condiciones idénticas á los que para desdicha de Palma han regido sus destinos durante muchos años.

Y no culpamos en absoluto por esto á las distintas personalidades que han formado parte de la Corporacion, llevadas por mejor ó peor propósito, de lo cual tampoco hemos de ocuparnos, sino á las distintas agrupaciones que olvidan que de igual manera que los partidos tienen su credo político fijo y determinado, debiera tener tambien perfectamente definido su criterio administrativo, lo mismo en cuanto afecta á la nacion que á la municipalidad y á la provincia.

Por mucha felicidad que ofrezca al país cualquier gobierno y por muy buenos que sean sus propósitos, nada conseguirán las poblaciones si dentro de ellas y de su administracion reina el desconcierto unido á la falta de iniciativa, que digase lo que se quiera es el peor de todos los males, porque administrar un pueblo no es solo cobrar los impuestos y pagar los gastos indispensables, que para esto bastaria una entidad oficial destinada al efecto, sino que administrar es ir impulsando el desarrollo de ese mismo pueblo, procurando su engrandecimiento, beneficiando sus condiciones y defendiendo los intereses de la colectividad y del individuo.

¿Y qué se ha hecho hace muchos años en Palma, encaminado á este fin? Nada, absolutamente nada. Arrastrar nuestras municipios durante todas las situaciones una vida de agitacion política, de rivalidades personales; desacreditar en absoluto nuestro crédito; matar la iniciativa particular por completo y consagrarse á los prodigios electorales con total olvido de lo que se debe á la ciudad, digna por cierto de mejor fortuna.

Ha poco que con justicia ocupábamnos el noveno lugar entre los pueblos importantes de España, y de seguir por tal camino acaso en breve descienda mucho la fama que nuestras glorias históricas, la hermosura de nuestro clima y la riqueza natural del país, nos hicieron alcanzar. Muchas localidades de España se desarrollan visiblemente á impulsos del natural deseo de engrandecerse que alienta á las ciudades lo mismo que á los individuos, y mientras Palma vive en un vergonzoso estancamiento de que todos somos responsables, pero principal y señaladamente nuestras representaciones municipales.

Gran gloria alcanzaria aquella que emprendiese otros derroteros; que con energia y decision abordase las reformas materiales y morales de que ha menester nuestro hermoso pueblo, y comenzara dando nueva vida á la ciudad, organizando su administracion hace tiempo harto viciada, y demostrando que la mision de los Ayuntamientos no se reduce tan solo á tener la vista siempre fija en el censo electoral.

LA OPINION que defiende con resolucion todo lo que sea ó pueda significar un progreso, se colocaria desde luego al lado de quien tal hiciese, aun cuando le separasen diferencias políticas de verdadera consideracion, pues antes que todo debe estar para los buenos palmesanos el interés de Palma, al cual nos consagramos en absoluto.

Siguese abusando de la dinamita.

Días pasados, en la costa de levante se arrojó al fondo de una pesquera un cartucho que produjo la muerte á mas de 120 lisas de gran tamaño.

Recordamos una vez mas este asunto á las autoridades de marina, aparte de los perjuicios que el nuevo sistema de pesca ocasiona parece no son ya los necesitados los que apelan á este remedio para ganarse el sustento, sino personas de posicion holgada que conocen las órdenes que sobre la materia se han dictado.

Anteayer se vió en juicio oral ante esta Audiencia la causa seguida contra *El Ancora*.

No sabemos que haya aun recaído fallo.

Por de pronto debemos agradecer al Ministerio fiscal el deseo que manifestó, segun dice *El Diario de Palma*, de que se proceda contra nuestro periódico por haber incurrido en el mismo delito que *El Ancora*.

Copiamos del *Isleño*:

«Mucho, muchísimo tiene que agradecer esta provincia al jóven diputado don Antonio Maura. Entre otras muchas mejoras para este país de que hemos ido dando cuenta para que sepa á qué atenerse y agradecer debidamente tanta eficacia y tantos desvelos, mencionaremos hoy la importantísima que acaba de conseguirse.

Las carreteras que por iniciativa parlamentaria dirigida por el Sr. Maura, se incluyeron en el plan general de las del Estado por ley de 20 de Julio último se estan recomponiendo con extraordinaria actividad habiéndose establecido en ellas el servicio de conservacion por cuenta del Estado. Esto se ha obtenido por las gestiones é incansable celo de nuestro querido amigo Sr. Maura á quien enviamos el más sincero y entusiasta parabien y la expresion de la más profunda gratitud de parte de los muchísimos pueblos favorecidos y de la provincia entera.

Otro dia nos ocuparemos del puerto de Felanitx objeto tambien de la predileccion de este digno representante á quien no dudamos deberá un pronto y brillante porvenir.»

Desde las primeras horas de la tarde acude todos los días á la plaza de los toros, desde que se trajeron los novillos que han de ser lidiados mañana y el domingo próximo, una numerosa multitud de curiosos y de aficionados, deseosos de hacerse cargo de las condiciones del ganado y apreciar *a priori* el éxito de la lidia.

Si por la animacion que se nota y por el afán con que acude á la plaza la gente de tono, se ha de juzgar de la entrada, auguramos á la empresa un lleno completo en el día de mañana.

Al menos se lo deseamos sinceramente.

En la Junta General que celebraron hace pocos días los accionistas de la sociedad *Cambio Mallorquin*, se trató detenidamente sobre la conveniencia de la fusion de ésta con alguna ó algunas de las otras que tienen su domicilio en esta ciudad, acordándose autorizar á la Junta de Gobierno para proponer las bases de la fusion y llevarla á efecto.

Los verdaderos *amateurs* del arte de Costillares y del Chiclanero, se muestran satisfechos de la *estampa* que presentan los novillos que han de ser lidiados en esta plaza, haciéndose con este motivo muchos comentarios sobre la probable pujanza, valentia y buena sangre de los animalitos.

Por nuestra parte, toda vez que no nos tenemos por inteligentes en esta *facultad*, nos limitamos á aconsejar á la empresa que no permita bajo concepto alguno, la subida del público á las galerías del corral para ver el ganado.

Esta tolerancia causa perjuicios que desde hace muchos años tenemos observados y consisten en que los toros en el corral se resaban con la querencia á la gente de las galerías, se descomponen de la cabeza y cuando salen á la plaza lanzan los derrotes por lo alto, lo cual ha sido causa de haber sufrido cogidas los picadores desde la silla y la gente de á pié al saltar el callejón.

Permitase enhorabuena al público que pueda ver los toros; pero que lo haga desde las ventanas ó barreras del piso bajo, con lo cual se evltarán muchos inconvenientes.

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* que conducia, procedente de Barcelona 75 pasajeros.

También ha fundeado el vapor-correo Mallorca que conduce la correspondencia pública y 69 pasajeros.

Ayer á com de las cuatro de la tarde zozobró un falucho en la caleta de Portopi á consecuencia de una fuerte racha. Sin embargo no hubo desgracias personales que lamentar pues la tripulación se puso en salvo y logró sacar la embarcación. Acudieron, á pesar de esto, para prestar sus servicios algunos botes de particulares.

En aguas de Sóller zozobró también un bote de un pescador, cuyo dueño corrió gran peligro de ahogarse.

A última hora se nos dice que se ha administrado á la Sra. doña Teresa de los Herreros de Ripoll hija de nuestro querido amigo particular D. Francisco Manuel. Recibimos con verdadero dolor esta noticia

Ayer celebró sesión en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, la Junta de defensa contra la filoxera, con objeto de enterarse de la Ley recientemente promulgada y tomar algunos importantes acuerdos.

Esta noche y mañana se verificará en el arrabal de Sta. Catalina la popular fiesta que anualmente se dedica á su patrono S. Magín.

Mañana á las once y en los campos de Son Riera tendrán efecto las famosas corridas de hombres y caballos, á las cuales suelen concurrir los más acreditados corredores de la isla.

El vapor Palma que vino de Argel el miércoles, trajo 100 bueyes, 900 carneros, 26 caballos, 2 burros y más de dos mil bultos de mercancías.

El Isleño se queja de que en los estancos no había estos días sellos de correos para España y Ultramar. Vamos tirando.

Se nos ha asegurado que estos días ha llegado un buque de Bona, del cual se desembarcaron frutas varias y ramos de olivo con aceitunas.

¿Tienen noticia de este hecho las personas encargadas de vigilar para que no se introduzcan estas especies sin las formalidades prevenidas?

Leemos con satisfacción en nuestro apreciable colega el Balar que tan luego como S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, hijo adoptivo de esta provincia, recibió la indicación del Ayuntamiento de Andraitx para que se asociara al general deseo en pro del indulto de Ramón Castañer, condenado por esta Audiencia á la pena capital, telegrafió á S. M. el Rey solicitando la continuación de la pena.

Nos asociamos con el más vivo placer á la expresión de gratitud que con tal motivo dirige á S. A. el nombrado colega.

Para lo que pueda convenir á nuestros Comerciantes é industriales y en general á todo el público, ponemos en su conocimiento que en Cataluña, circulan monedas de 1877 y busto de D. Alfonso, distinguiéndose de las legítimas, en que el cordoncillo es muy tosco y el escudo de España más imperfecto; sobre todo las cuatro barras aparecen confusas, siendo, por lo demás, el conocido bueno y el peso igual al de las legítimas.

Se ha mandado cambiar de domicilio á un nido de *suripantas* que había en la calle estrecha de S. Nicolas, por causa de los continuos escándalos que estaban dando.

Aprobado. Pero como este precedente saludable debe, á nuestro juicio, servir de norma y regla para los casos iguales que ocurran, esperamos que igual medida se aplicará á otras madrigueras que no van en zaga á la que se ha *chassé*.

Por fin el día de hoy ha amanecido sereno y despejado, con gran contentamiento de este público, que cuenta divertirse de lo lindo mañana y el lunes, ora con la función de toros, ora con las fiestas populares que han de verificarse en el arrabal de Sta. Catalina y monasterio de la Real, que serán más lucidas que en años anteriores.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana por la noche, en el paseo, las siguientes piezas.

- 1.° Marcha *Salida de la Cuadrilla*—Armesto.
- 2.° Sinfonía de *Guillermo Tell*—Rossini.
- 3.° Polka de *La Mascota*—Draclin.
- 4.° Fantasia de *Lohengrin*—Wagner.
- 5.° Valses de la *Tempestad*—Chapi.

A continuación insertamos los nombres, pelo y edad de los novillos de la corrida de mañana en la forma que nos han sido remitidos por la Empresa, para conocimiento de los señores aficionados:

- 1.° *Baratero*, rojo, bien armado, 3 años.
- 2.° *Cachorro*, castaño oscuro, bien armado, 3 años.
- 3.° *Catalan*, berrendo en castaño, bien armado, 4 años.
- 4.° *Sevillano*, rojo oscuro, bien armado, 3 años.
- 5.° *Triguero*, castaño amolecotonado, bien armado, 3 años.
- 6.° *Terrible*, negro liston, bien armado, 3 años.

Este último novillo procede de la vacada que posee el mayoral de D. Vicente Flores.

NOTA—El espada Jacinto Padilla (Mulato Mery), animado de los mejores deseos de complacer á la empresa y al ilustrado público palmesano, ejecutará la suerte del quiebro con banderillas sentado en una silla al novillo que reúna condiciones para ello.

CORREO.

MADRID 15 DE AGOSTO.

El general en jefe del ejército del Norte ha publicado la siguiente orden general, dada en el cuartel general de Vitoria el 12 de agosto:

«Soldados: El inexorable fallo de la ley se ha cumplido. Cuatro de los sargentos que, olvidando sus juramentos y deberes, arrastraban con engaño á la rebelión á la tropa del regimiento de Numancia, han sido pasados por las armas á las tres de la tarde de hoy, por sentencia del consejo de guerra verbal, cumplidas las prescripciones que exige la ordenanza.

Rogad á Dios por ellos, y sirva á todos de saludable escarmiento tan terrible como justo castigo, y de ejemplo constante la energía y resolución del coronel Rubalcaba y de sus jefes y oficiales, así como el buen espíritu de sus soldados, que á la voz de aquellos se pusieron bajo sus órdenes, quedando presos los sargentos que les obligaron á hacer fuego contra sus superiores, y muerto por un tirador el teniente de la reserva que se había puesto á su frente.

Así el cuerpo no registrará una página bochornosa en su historia; ni se ha empañado el buen nombre y crédito de este ejército, cuyas clases todas anhelan siempre demostrar su firme adhesión á S. M. el Rey (Q. D. G.) é instituciones vigentes. Tened siempre presente la humillación y escarnio que sufristeis en 1873, mientras la nación se desmembraba, marchando rápidamente al abismo.

El restablecimiento de la disciplina la salvó entonces, y confía la demostrareis siempre que sea necesario, vuestro general en jefe, *Genaro de Quesada*.»

LO QUE HAN DICHO LOS SUBLEVADOS DE LA SEO. PROCLAMA DEL JEFE DE LOS INSURRECTOS.

De esta proclama se ha recibido ayer en Madrid un ejemplar, el que publicamos á continuación, siendo la doctrina bastante extravagante, como puede advertirse.

Dice así: «*Compatriotas*.—Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y enérgicas, y á tan provechoso objeto ordeno y mando:

- 1.° Queda esta jurisdicción declarada en estado excepcional.
- 2.° Quedan destituidas en toda la jurisdicción de mi mando y pueblos de la demarcación las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.
- 3.° Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los reclutas de los batallones de depósito y reserva bajo su más estricta responsabilidad.
- 4.° Queda garantida la propiedad bajo la salvaguardia de mi autoridad y de to-

dos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando á un consejo de guerra verbal y permanente á los ladrones, incendiarios y asesinos.

5.° Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga á la consolidación de la república.

6.° Queda separada la Iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnimoda libertad de adorar á Dios con arreglo á su conciencia, de la cual responderá en su día al Altísimo.

7.° Si quedare algun oficial deseando servir á la patria ofrezca incondicional apoyo en defensa de la república, le quedan seis horas para que verbal y por escrito haciérmelo así presente, pues de no hacerlo evacuarán inmediatamente esta localidad y jurisdicción, bien entendido que pasado dicho periodo y demostrada en rebeldía serán rechazados por la fuerza.

8.° Quedan desde hoy libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesita la humanidad para vivir.

9.° Queda abolida la Audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose á la Constitución de 1869, quedando sin fuerza legal los artículos 44 y 33.

Lo que hago saber á todas las autoridades y ciudadanos dependientes de la misma, para su más puntual cumplimiento.

Seo de Urgel 9 Agosto 1883.

El Brigadier Comandante general.

Paris 13.

Se conoce el resultado de 728 elecciones de consejeros de provincias (diputados provinciales).

Han sido reelegidos 225 conservadores y 450 republicanos.

Hay 58 empates.

Los republicanos han ganado 64 asientos y los conservadores 46.

Diferencia, 48 en favor de los primeros.

Entre los individuos del parlamento reelegidos se citan los señores Martin-Feuillee y Meline, ministros, Margue, subsecretario, Bardoux, Sadi-Carnot, Leon Renault, Casimiro Perier, Spuller, Germain y Borrighione, republicanos.

Los señores Pouye, Quertier, Berthe, Reille, Cassagnac, Larroche, Foucault, Bisaccia, Jolibois, conservadores, han sido reelegidos.

Entre los que no lo han sido se citan los señores Brame Tournier, antiguo embajador de Francia; Deriviere y Chesnelong.

Los prefectos de Pau, Tarbes, Tolosa, Foy y Perpiñan, han recibido la orden de hacer vigilar la frontera francesa del Pirineo.

El estado del conde de Chambord es gravísimo.

Rochefort, en una conferencia verificada en Lila contra los ejércitos permanentes, abrió la sesión al grito de viva la república española!

El «*Temps*» publica un artículo muy sensato, en el que afirma que la república francesa se halla resuelta á no intervenir de modo alguno en los asuntos interiores de España, en cumplimiento de los deberes internacionales impuestos por la comunidad de fronteras.

La mayor parte de los periódicos republicanos se resiste á creer en la pacificación de España. Algunos sostienen todavía que La Seo no se rindió, por mas que otra cosa digan los despachos oficiales.

San Ildefonso 14.

La escolta real continúa en el camino de Villalba á ésta, de lo cual se deduce que de un momento á otro regresarán los Reyes.

Dícese que el viaje se ha fijado para mañana.

Ayer subió el termómetro á 32 grados á la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria aquí.

La Mayoría del cuerpo diplomático no se ha movido de la Granja, y se esperan algunos individuos más.

Las Infantas, durante la ausencia de los Reyes, han dejado de asistir al teatro.

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos, habiendo sido aquellos objeto de extensas comunicaciones de los representantes extranjeros á sus respectivos gobiernos.

Paris 14.

El señor duque de Fernan-Núñez ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Relaciones exteriores de Francia, relativa á los emigrados españoles en Francia.

El señor duque de Fernan-Núñez ha expresado al ministro su satisfacción por la conducta correcta del gobierno francés. Madrid 16.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto indultando de la pena de muerte á José Casala, decretada por el consejo de guerra; y otro disponiendo el pase á la reserva del brigadier don Manuel Keller, jefe de la segunda brigada del ejército del Norte, nombrando para dicho cargo al brigadier don Eulogio Elias.

El señor Sagasta opina, según parece, por el levantamiento de las garantías constitucionales antes de que S. M. el Rey verifique su viaje al extranjero.

S. M. emprenderá mañana viernes su anunciado viaje á provincias, siendo Valencia la capital que primeramente visitará.

Hoy llega á Madrid el general Blanco, de regreso de Badajoz.

La desgraciada esposa del señor Barca llegó ayer al puerto de Niort (Francia), acompañando el cadáver del que fué nuestro representante en Washington. Hoy se verificará su entierro en el cementerio de aquella población, residencia de la hija del señor Barca.

Las autoridades de Ultramar felicitan hoy por telegrafo al Gobierno por el término de la sublevación.

El señor Castelar ha salido de Lourizan para Santiago de Galicia.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

ALEJANDRIA 14.

Ayer ocurrieron en esta ciudad 44 defunciones á causa del cólera.

SUEZ 14.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *San Agustín*, y continúa su viaje sin novedad.

LISBOA 14.

El Sr. Barros, director general del telégrafo, está en París desde el 25 de Julio pasado.

El Sr. Madeira Pinto lo reemplaza. El empleado superior que ha prestado servicios al Gobierno español con motivo de la sublevación de Badajoz, es el Sr. Carvalho.

Londres 14.

El *Standard* de esta tarde dice que los últimos telegramas de Madagascar confirman la gravedad de las primeras noticias que se recibieron en aquella isla.

La conferencia del Danubio se reunirá mañana.

Se asegura que la Rumania no quiere tener representación en ella.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'15 t.

(Recibido á las 10'46 n.)

Esta noche sale S. M. el Rey para Valencia.

Mañana irá la Reina á la Granja.

El Banco de Portugal ha evado el descuento al seis por ciento.

El cólera aumenta en Alejandria y decrece en el Cairo. El Conde de Chambord está desahuciado.

4 p³ interior: 62'20.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 17.

4 p³ interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 62'40.

Id. id. próximo, 62'80.

4 p³ amortizable, 75'40.

Empréstito de Cuba, 96'00.

Banco de España, 283'00

Paris 4 p³ interior contado, 58'75

Palma 4 por ciento, 62'35.

Barcelona 4 por ciento, 62'15.

Coloniales 60'50.

Nortes, 105'05.

Alicantes, 94'00.

Orenses, 27'25.

Directos, 26'00.

Londres, 58'43.

Francias, 80'75.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Joaquin padre de Nuestra Señora, y San Magin mártir, San Mariano, confesor ermitaño, y San Luis obispo y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, á Santa Elena.

Día 20.

S. Bernardo abad, doctor y fundador.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Fe, á San Joaquin.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Primera corrida de novillos de muerte que tendrá lugar el día 19 Agosto de 1883 (SI EL TIEMPO LO PERMITE.)

Se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería de D. Vicente Flores sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada.

Serán lidiados por la siguiente cuadrilla: **MATADORES.**

JACINTO PADILLA (MULATO MERI) de Algeiras.

LUIS JORDAN (GALLARDO) de Valencia. **Vicente Navarro (TITO)** de Idem, con obligacion de banderillar los novillos que le correspondan.

PICADORES.

Felipe Alabau (VINTIUNDIR) de Valencia.

Vicente Nogués (HABANERO) de Idem.

Ricardo Alabau (VINTIUNDIR) de Idem.

BANDERILLEROS.

Vicente Navarro (TITO) de Valencia.

Antonio Martínez (SAPITO) de Idem.

José Perez (CALIFA) de Madrid.

Salvador Navarro (PEQUEÑO) de Madrid.

Cárlos Gonzalez (TERNE) de Valencia, con obligacion de dar la puntilla.

PRECIOS

	Pesetas.
Palcos de sombra sin entradas	25 »
Idem de sol sin idem	12 50
Delanteras de balconcillo sin idem	5 »
Delanteras de balconcillo segun da fila sin idem	4 »
Barreras sin idem	3 »
Delanteras de grada sin idem	1 50
Entrada general de sombra	1 75
Idem idem de sol	0 99
Medias entradas de sombra para niños y soldados 99 céntimos.—Id. de sol para idem 75 céntimos.	
Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde.—La corrida empezará á las cuatro.	

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de Agosto de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en déimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268	569.400

Palma 18 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Véndese la casa tien-

da que fué relojería de D. Juan Vicart situada en la esquina de la plazuela de las Copiñas números 8 y 12 y la calle de Santo Domingo números 1 y 5 con todos los pisos sobre ella construídos. Quien quiera adquirirla véase con D. Lorenzo Vicens, en su casa calle del Estudio General, número 15, primer piso. 10—1

A LOS COMERCIANTES INDUSTRIALES.

Se desea traspasar un buen número de acciones de la Sociedad «La Curtidora Industrial» que se cederán con 50 p³ de descuento sobre los dividendos pasivos que hasta la fecha se han desembolsado. Las personas que deseen interesarse en la adquisicion de dichos valores se servirán pasar á la casa número 9 de la calle de la Harina, en donde se darán detalles.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á examen de algunos de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribuñal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este clavo de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es este progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 3

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 19 y 26 del actual, corridas de novillos en esta, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma, á las 12 mañana. De La Puebla á Palma, á las 12:30 tarde De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:30 noche.

NOTA. El tren de las 4:15 tarde de Palma á La Puebla y el de La Puebla al Empalme que sale á las 3:45 tarde, se suprimirán en dichos días.

Palma 11 Agosto de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE BALEARES.

El día 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos perteneciente á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyo.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno; se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Fellu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Mater», situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

En la calle de la Marina

número 52, hay un primer piso para alquilar.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecible, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuádras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 105

Un jóven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Veardrell saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Campanillas eléctricas Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Setelo, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.º Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Tenors, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p³.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

V I E N A .

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

- Balancins, id. id.
- Sillones, id. id.
- Lavatorios, id. id.
- Camas que se desarmán.
- Prenas.
- Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quereus Flex de Menorca por D. Francisco Cardena y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseca de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 plé para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Encursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.